

MCG/IMC/IYP/FPO



**AUTORIZA PAGO A PROVEEDOR QUE INDICA POR  
SUSCRIPCIÓN MENOR A 3 UTM, PARA LA  
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS,**

**SANTIAGO, 15 MAR 2013**

**RESOLUCIÓN EXENTA Nº 225**

**VISTO:** Lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Ley Nº 19.147, orgánica de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias; Ley Nº 19.886 que fija las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios que rige las Compras y Contrataciones para la Administración Pública; Decretos Nº 250, de 2004, y Nº 1763 de 2008, ambos del Ministerio de Hacienda; el Decreto Supremo Nº 165 de 2008, del Ministerio de Agricultura y la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República; en la Ley Nº 20.641, de Presupuestos del Sector Público para el año 2013.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, requiere la suscripción a La Minuta del Mes Tributaria y Previsional, para el Subdepartamento de Contabilidad y Finanzas por el periodo de Marzo de 2013 a Marzo de 2014.

2. Que el reglamento de la Ley Nº 19.886 establece en su artículo 53, letra a), que podrán efectuarse fuera del Sistema de Información: las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

3. Que consultado el catálogo electrónico del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el servicio requerido no se encuentra disponible en convenio marco y considerando la solicitud de suscripción que contiene la cotización del servicio con el proveedor CERDA Y COMPAÑÍA LIMITADA, quien además es proveedor único de dicha suscripción.

4. Que existe disponibilidad presupuestaria para proceder a la contratación referida.

**RESUELVO:**

1. **APRUEBASE** el pago por la suscripción anual de la Minuta del Mes Tributaria y Provisional, de acuerdo a lo señalado en el primer considerando de la presente Resolución Exenta, al proveedor **CERDA Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT: 76.264.986-1.**

2. **IMPÚTESE** la suma total de \$116.620 (ciento dieciséis mil seiscientos veinte pesos) I.V.A. incluido al ítem 22-08-010 del presupuesto vigente de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias correspondiente al año 2013.

3. **PÁGUESE** la factura generada por el servicio precedentemente señalado, una vez prestado el servicio y recibida conforme ésta.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**



  
**IGNACIO GARCIA LEON**  
**DIRECTOR NACIONAL (S)**  
**OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS**

**SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN ANUAL**

<input type="checkbox"/> LA MINUTA del mes \$ 92.820 (IVA incluido) \$ 60.000 \$ 18.000 (*) \$ 78.000 (Más IVA) (*): Costo envío Carta Certificada Correos de Chile	<input type="checkbox"/> LA MINUTA E-m@il \$ 71.400 (IVA incluido) \$ 60.000 (Más IVA)	<input type="checkbox"/> LA MINUTA FAX \$ 84.966 (IVA incluido) \$ 71.400 (Más IVA)	<input checked="" type="checkbox"/> LA MINUTA del mes + E-m@il \$ 116.620 (IVA incluido) \$ 98.000 (Más IVA)	<input type="checkbox"/> LA MINUTA del mes + LA MINUTAFAX \$ 116.620 (IVA incluido) \$ 98.000 (Más IVA)
---	---	--	--	---

La Solicitud de Suscripción, define la modalidad(es) de despacho, información que el suscriptor deberá informar al momento de suscribir o renovar su suscripción, datos que podrá modificar durante la vigencia de su mandato, a la dirección de nuestras oficinas generales. Todos los datos requeridos en el presente formulario deben ser completados por el suscriptor.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

DIRECCIÓN TEATINOS # 40 piso 7. CIUDAD SANTIAGO.

RUT: 61.301.100-5 GIRO: FISCAL.

TELÉFONO: 23973001. FAX:

ENCARGADO: FELIPE PALACIOS. DEPTO: ADM Y FINANZAS.

MAIL: FPALACIOS@ODEPA.GOB.CL.

**FORMALIZACIÓN Y FORMA DE PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN****POR CARTA CERTIFICADA:**

- 1°.- Siempre Completar y enviar los datos solicitados en formulario «**SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN ANUAL**», mediante correo electrónico o carta certificada. Única forma de conocer: «encargado o usuario de LA MINUTA», «domicilio postal», «correo electrónico», etc.
- 2°.- Adjuntar Cheque Nominativo o Vale Vista a nombre de: **CERDA Y COMPAÑÍA LTDA.**

**CHILE COMPRA:**

- A) Siempre Completar y enviar los datos solicitados en formulario «**SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN ANUAL**», mediante correo electrónico o carta certificada. Única forma de conocer: «encargado o usuario de LA MINUTA», «domicilio postal», «correo electrónico», etc.
- B) Proceder al mecanismo de ChileCompra; Proveedor: «**CERDA Y COMPAÑÍA LIMITADA**»  
RUT.: 76.264.986-1
- C) Por carta certificada; Adjuntar Cheque Nominativo o Vale Vista a nombre de: **CERDA Y COMPAÑÍA LTDA.**

**CERDA Y COMPAÑÍA LIMITADA**

Oficinas Generales: J.M. Carrera N° 240 - TEMUCO - CHILE  
Teléfonos: (56)(45) 31 4000 - Fax: (56)(45) 31 6000  
E-Mail: laminuta@yahoo.es - contacto@laminuta.cl

## Formulario de Requerimientos de Bienes y/o Servicios

N° 68

Fecha: 11/03/2013

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE ORGANISMO COMPRADOR	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS
NOMBRE DEL BIEN Y/O SERVICIO:	Suscripción a la "Minuta del Mes" y "Minuta M@il"

## Contactos responsables de la adquisición (Ej. encargado y supervisor)

Nombre	Cargo	UNIDAD (ES) DEMANDANTE (S)	Teléfono	E-mail
Manzur Carraha Ignacio ▾	Jefe	Depto. de Administración y Finanzas	3973121	imanzur@odepa.gob.cl
Flores Caro Nataly ▾	Funcionario	Depto. de Administración y Finanzas	3973068	nflores@odepa.gob.cl

## 2. DESCRIPCION GENERAL DEL BIEN Y/O SERVICIO

Solicito suscripción a la "Minuta del Mes" y "Minuta M@il".
---

## 3. PROPOSITO DEL BIEN Y/O SERVICIO

Solicito suscripción a la "Minuta del Mes" y "Minuta M@il", para ingresar indicadores económicos, información provisional en Sistema computación P&R, y de esta forma calcular remuneraciones. Enviare por correo la información para hacer la renovación a esta suscripción.
--

## 4. PRINCIPALES BIENES/SERVICIOS Y MONTO ESTIMADO DE ADQUISICION

NOMBRE BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO UNITARIO \$	MONTO TOTAL \$	
				● Estimado	Máximo
Suscripción a la Minuta	Unidad ▾	1	116.620	116.620	✓
	▾	0	0	0	
	▾	0	0	0	
	▾	0	0	0	
	▾	0	0	0	

 Indicar si el monto incluye impuestos

116.620

## 5. DURACION DEL CONTRATO (SI CORRESPONDE)

--

## 6. CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS		%
OFERTA ECONOMICA (*)		0 ▾
OFERTA TECNICA (*)		0 ▾

PLAZO DE ENTREGA		0
EXPERIENCIA AÑOS DE SERVICIO		0
EXPERIENCIA TECNICA (CLIENTES)		0
OTROS CRITERIOS 1:		0
OTROS CRITERIOS 2:		0
OTROS CRITERIOS 3:		0
OTROS CRITERIOS 4:		0
TOTAL		0

**7. FORMA DE PAGO**

DETALLE PAGO	FORMA DE PAGO
	a 30 días

**8. COMISION EVALUADORA**

ENCARGADO (*):	
INTEGRANTE TECNICO (*):	
INTEGRANTE JURIDICO (**):	
OTRO:	
REEMPLAZANTE TECNICO (*):	
REEMPLAZANTE JURIDICO (**):	

(LLENAR SOLO SI CORRESPONDE A UN MONTO SUPERIOR A 100 UTM)

**9. REFRENDACION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

APROBACION PRESUPUESTARIA (*) (SI/NO)	<input checked="" type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
RECHAZO PRESUPUESTARIO (JUSTIFICACION) (*):		
IMPUTACION (*):	22.08.010	
PROYECTO O CENTRO DE COSTO ASOCIADO (*):	Administración y Finanzas	
MONTO COMPROMETIDO \$ (*):	116.620	

**(\*) Uso exclusivo de Contabilidad y Presupuesto**

Adjuntar Archivos

 INCLUIDO EN PLAN ANUAL DE COMPRAS  NO INCLUIDO EN PLAN ANUAL DE COMPRAS**Uso exclusivo de la Unidad de RR.MM****(\*) CELDAS DE USO OBLIGATORIO, CUANDO CORRESPONDA A UN CONTRATO****(\*\*) CELDAS DE USO OBLIGATORIO PARA ASESORIA JURIDICA, CUANDO CORRESPONDA A UN CONTRATO** Anular documento

Cerrar documento

Volver